DOCUMENTO
3.0 Otros: **2025-196 Anuncio acuerdo tribunal sobre primer ejercicio**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **LGULU-69P4N-GVX31**
Fecha de emisión: **26 de Noviembre de 2025 a las 14:50:21**
Página 1 de 1

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- REC - Jefa de la Oficina Tributaria (MJAA) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 26/11/2025 14:37

ESTADO
FIRMADO
26/11/2025 14:37

Ayuntamiento Ponferrada
Personal

PROCESO PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE LETRADO O LETRADA, DE LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL POR OPOSICIÓN LIBRE, PARA SU COBERTURA EN REGIMEN DE INTERINIDAD.

ANUNCIO

El órgano de selección del proceso selectivo de referencia, en sesión de fecha 26 de noviembre de 2025, ha adoptado entre otros los siguientes acuerdos:

PRIMERO: El órgano de selección acuerda publicar las instrucciones conforme a las cuales ha de desarrollarse el ejercicio tipo test, a los efectos de su conocimiento anticipado por las personas aspirantes, que se anexan al presente anuncio.

Ello no obstará para que las citadas instrucciones se incorporen al cuadernillo del primer ejercicio ni su preceptiva lectura previa por el órgano de selección al comienzo del ejercicio el día de la prueba.

SEGUNDO: Primer ejercicio tipo test: Sustitución de impresos normalizados cumplimentados por error.

El órgano de selección acuerda que solamente se sustituirán aquellos impresos en los que se haya incurrido error por la persona opositora al cumplimentar el campo DNI y/o número de matriz.

Una vez iniciada la prueba, no se sustituirán los impresos entregados inicialmente por otros. Cualquier error será de responsabilidad exclusiva de la persona opositora.

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

En Ponferrada, fecha y firma electrónica
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
FDO. MARIA JOSE ÁLVAREZ ACEBO

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA HOJA DE EXAMEN

a) En la parte superior cumplimente únicamente los apartados **D.N.I. y NÚMERO** (observe el ejemplo incluido en el modelo). Deje en blanco el resto de apartados.

b) En el apartado **RESPUESTAS** marcará únicamente la alternativa considerada correcta para cada una de las preguntas, rellenado completamente el espacio que contiene la letra seleccionada en cada caso.

Ejemplo en el que contestamos "A" →

c) En el desarrollo de la prueba puede Vd. encontrarse con las siguientes situaciones:

1.- Si usted desea cambiar en alguna pregunta la respuesta ya marcada, debe rellenar completamente el espacio inmediatamente inferior a ésta al objeto de anularla, procediendo después a rellenar completamente el círculo que contenga la nueva respuesta. Cerciórese de realizar la anulación de la manera referida, ya que más de una respuesta por pregunta supone que sea considerada errónea, con la consiguiente penalización.	 Anulamos "A", contestamos "C"
2.- Si usted desea que se considere no contestada una pregunta marcada, anule todas la/s respuesta/s dada/s.	 Anulamos "A" y "C", dejamos en blanco

Plaza del Ayuntamiento, 1 – 24401 Ponferrada – www.ponferrada.org – personal@ponferrada.org - 987 44 66 82

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6402812 LGULU-69P4N-GVX31 59AA3737FFCB7A3C8D235F92ABD5D6963E7DAB9A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://clic.ponferrada.org/portal/noEstatica.do?opc_id=279&ent_id=1?idioma=1